BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 179 FECHA 17-diciembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 73/2015 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO DE ADVYCE (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES) PARA LA 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1º LICENCIA GENERADOR RPG GRUPO B GENEXUS, 1º LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1º LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 20 inserta en el Acta 158 de fecha 9 de noviembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó la modalidad de la convocatoria para el "Servicio de Soporte de Software: Servicio de ADVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Licencias de Desarrollo Modelador - Prototipador Genexus, 1º Licencia Generador RPG GRUPO B Genexus, 1º Licencia Generador Java Genexus y 1º Licencia Generador Cliente Servidor Visual Fox Pro Genexus para el Banco Nacional de Fomento", de Vía Excepción a Contratación Directa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 320/2015 de fecha 20 de julio de 2015; la oferta presentada por la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**; el informe CEO Nº 157/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 157/2015 recomienda adjudicar a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** el "Servicio de Soporte de Software: Servicio de ADVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Licencias de Desarrollo Modelador - Prototipador Genexus, 1º Licencia Generador RPG GRUPO B Genexus, 1º Licencia Generador Java Genexus y 1º Licencia Generador Cliente Servidor Visual Fox Pro Genexus para el Banco Nacional de Fomento", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa BNF CD Nº 73/2015; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa Nº 73/2015 para el "Servicio de Soporte de Software: Servicio de ADVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Licencias de Desarrollo Modelador - Prototipador Genexus, 1º Licencia Generador RPG GRUPO B Genexus, 1º Licencia Generador Java Genexus y 1º Licencia Generador Cliente Servidor Visual Fox Pro Genexus para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 157/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar el "Servicio de Soporte de Software: Servicio de ADVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Licencias de Desarrollo Modelador - Prototipador Genexus, 1º Licencia Generador RPG GRUPO B Genexus, 1º Licencia Generador Java Genexus y 1º Licencia Generador Cliente Servidor Visual Fox Pro Genexus para el Banco Nacional de Fomento", a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** en la suma de G. 87.932.000.- (guaraníes ochenta y siete millones novecientos treinta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas

es copia:
ALCIDES CALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - De Fuente 815 of Tacuary - Tel/Fax 495 772 - 449 103

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 73/2015 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO DE ADVYCE (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES) PARA LA 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1º LICENCIA GENERADOR RPG GRUPO B GENEXUS, 1º LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1º LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas – División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicaciones resueltas por el Artículo 2º) de esta Resolución.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub - Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 441 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 6 ACTA 179 FECHA 17-diciembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 73/2015 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO DE ADVYCE (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES) PARA LA 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1° LICENCIA GENERADOR RPG GRUPO B GENEXUS, 1° LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1° LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

Oferente: **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (I.V.A. incluido) G.	Precio total (I.V.A. incluido) G.
1-	81111811-999	Servicio ADVYCE: (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1°, 2°, 3° y 4° Licencia de Desarrollo Modelador-Prototipador **Genexus**, 1° Licencia Generador RPG GRUPO B Genexus y 1° Licencia Generador Java Genexus.	Genexus	Uruguay	Unidad	1	Unidad	44.500.000.-	44.500.000.-
2-	81111811-999	Servicio ADVYCE: (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 5°, 6°, 7° y 8° Licencia de Desarrollo Modelador - Prototipador y 1° **Licencia GxTester Genexus.**	Genexus	Uruguay	Unidad	1	Unidad	39.700.000.-	39.700.000.-
3-	81111811-999	Servicio ADVYCE: (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) para la 1° Licencia Generador Cliente Servidor Visual Fox Pro **Genexus.**	Genexus	Uruguay	Unidad	1	Unidad	3.732.000	3.732.000
Precio total: guaraníes ochenta y siete millones novecientos treinta y dos mil, I.V.A. incluido.----------									**87.932.000**

*****

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 451 772 - 449 103